

ACTA N° 001-FTM-UNFV  
SESION ORDINARIA N° 1  
24 SETIEMBRE 2019

Siendo las 14:00 horas, en el salón de reuniones de la Facultad de Tecnología Médica, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

- |   |                             |
|---|-----------------------------|
| • Dra. Regina Medina Espinoza                 | <b>Decana</b>               |
| • Lic. Edix Concepción Noriega Romero De Wong | <b>Secretaria Académica</b> |
| • Cruz Gonzales, Gloria Esperanza             | <b>Docente Consejero</b>    |
| • Lagos Castillo De Vilchez, Moraima Angélica | <b>Docente Consejero</b>    |
| • Sarango Julca, Betty                        | <b>Docente Consejero</b>    |
| • Zuzunaga Infantes, Flor de María            | <b>Docente Consejero</b>    |
| • Diaz Diaz, Gisella Lisbeth                  | <b>Alumno Consejero</b>     |
| • Quiroz Jara, Anthony Edwin                  | <b>Alumno Consejero</b>     |
| • Valle Effio, Zairah                         | <b>Alumno Consejero</b>     |

**DOCENTE INVITADA**

- Seminario Atoche, Efigenia  
**Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen  
Facultad de Tecnología Médica**

La señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz, manifiesta que estando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria; solicita la Secretaria Académica la lectura de los acuerdos de la sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2019, se dio lectura y no habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad.



**DESPACHO**

1. **N.T. 47573 - 46988** – Proveído N° 189-2019-D-FTM-UNFV con fecha de recepción 10.09.2019, mediante el cual, el señor Decano remite el Informe N° 075-2019-OSA-FTM-UNFV de la Oficina de Servicios Académicos, en relación a la Rectificación de la Resolución Decanal N° 1838-2019-FTM-UNFV, que autoriza a los alumnos ingresantes del Proceso de Admisión 2019.



2. **N.T. 39931 - 34145** – Proveído N° 192-2019-D-FTM-UNFV con fecha de recepción 10.09.2019, mediante el cual, el señor Decano remite el Informe N° 076-2019-OSA-FTM-UNFV de la Oficina de Servicios Académicos, en relación a la Rectificación de la Resolución Decanal N° 1839-2019-FTM-UNFV, que autoriza a los alumnos ingresantes del Proceso de Admisión 2019 en la Especialidad de Optometría.

3. **N.T. 75431** – Proveído N° 188-2019-D-FTM-UNFV con fecha de recepción 10.09.2019, mediante el cual, el señor Decano remite el Informe N° 077-2019-OSA-FTM-UNFV de



**INFORMES:**

1. **La señora Decana Dra. Regina Medina**, informa que, en reunión de Asamblea, se ha hecho cambios en el Estatuto porque no estaba de acuerdo a la ley Universitaria, también se observó: que CUDED (Educación a distancia), no tiene partida de creación, al no proceder se cerrara, pero tienen un periodo de adecuación para su cierre.

**Para dictar;** el Doctorado debe ser dictado por profesores con RENACID. En la Facultad solo hay una (1) profesora, Dra. Moraima Lagos y en la Universidad solo hay 22 profesores.

La universidad está tratando de salvar el Doctorado, por lo cual tendrá el rector una reunión con los encargados de la SUNEDU y presentaran varios planteamientos.

2. **La señora Decana Dra. Regina Medina**, informa al Consejo de Facultad mediante los siguientes oficios:  
Oficio N° 196-2019-D-FTM-UNFV / Oficio N° 200-2019-D-FTM-UNFV, las siguientes designaciones y ratificaciones:

OFICINAS	DIRECTORES - JEFES – ENCARGADOS
Secretaria Académica	Lic. Edix Concepción Noriega Romero De Wong
Departamento Académico	Director (e) - Mg .Cesar Enrique Guerrero Barrantes
Unidad de Responsabilidad Social	Jefa – Mg. Flor de Maria Zuzunaga Infantes
Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica	Directora – Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales
Escuela Profesional de Terapias y Rehabilitación	Encargada – Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales
Escuela Profesional de Radio Imagen	Directora – Dra. Efigenia Seminario Atoche
Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento	Encargada – Dra. Efigenia Seminario Atoche
Oficina de Grados y Gestión al Egresado	Jefa – Lic. Soledad Angelica Rivera Linares
Unidad de Posgrado	Directora – Mg. Elisa Quezada Ponte
Oficina de Servicios Académicos	Jefa – Lic. Ruth Esperanza Lizaraburu Florián
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Directora – Lic. Dora Elizabeth Philipps Miranda
Unidad de Calidad	Jefa – Dra. Rosa Antonia Gutiérrez Paucar
Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	Bachiller Enrique Guzmán Cárdenas
Oficina de Asuntos Administrativos	Abog. Laurencia Annabella Torres Matos
Oficina de Tutoría y Practica Pre Profesional	Jefa – Lic. Magda Mabel Mattza Grados



Por lo que la señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz, sugiere pase a Orden del Día.

**PEDIDOS:**

1. **La Secretaria Académica Lic. Edix Concepción Noriega Romero De Wong**, manifiesta que tenemos el escudo de la Facultad oficializados con Resolución Decanal N° 708/A-2011-FTM-UNFV, pero no se ha realizado la tramitación de la patente por lo que se solicita se realice el tramite a través de la oficina del VRIN.

La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, pase a Orden del Día.

2. **La Profesora Moraima Lagos**, manifiesta que hay expectativas por parte de los alumnos referentes a la graduación para Bachillerato, los esquemas para elaboración de los trabajos de investigación son parecidos. Por ellos pide que se solicite al VRIN que se cambien los esquemas de trabajo de Investigación.

La alumna **Zairah Valle**, pide se solicite se cambie la fecha para que se siga dando Bachillerato Automático.

La Profesora **Moraima Lagos**, manifiesta que no se puede porque eso está indicado por ley. Solo está permitido Bachillerato Automático hasta los ingresantes del 2015.

La Dra. **Regina Espinoza**, manifiesta que se puede solicitar las facilidades al VRIN, para que el trabajo de investigación para optar el grado de bachiller tenga un esquema diferente al de tesis.

3. **Los alumnos consejeros**, manifiestan que en Biblioteca no llega de forma correcta el WIFI, no está operativo. Además, no hay servicios higiénicos en el piso de biblioteca

La señora Decana, manifiesta que ya vinieron a constatar ello. Además, se dio la orden que se abran los servicios higiénicos.

4. **La Profesora Moraima Lagos**, solicita que se tome en consideración el problema del marcador, ya que, está provocando grandes inconvenientes a los docentes.

La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, pase a Orden del Día.

5. **La profesora Betty Sarango**, manifiesta que los alumnos están pidiendo un espacio para realizar sus trabajos grupales.

La Dra. **Regina Espinoza**, manifiesta que se está demoliendo la cafetería para mejoras, los trabajos durarán por dos (02) meses y los alumnos tendrán que recoger la



comida en taper. Razón por la que se está buscando espacio para que los alumnos puedan almorzar. Este sería el área donde podrían reunirse.

6. **La señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz**, manifiesta que se ha recibido el Oficio N° 344-2019-EPRI – III Congreso Nacional de Radiología. Por lo que solicita ante la importancia del evento pase a Orden del Día.

#### ORDEN DEL DIA:

1. **Se dio lectura del Proveído N° 189-2019-D-FTM-UNFV, Informe N° 075-2019-OSA-FTM**, en relación a la Rectificación de la Resolución Decanal N° 1838-2019-FTM-UNFV, que autoriza a los alumnos ingresantes del Proceso de Admisión 2019.

**La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad;** ratificar la Resolución Decanal N° 1838-2019-FTM-UNFV, y autorizar el procesamiento de actas.

2. **Se dio lectura del Proveído N° 192-2019-D-FTM-UNFV, Informe N° 076-2019-OSA-FTM-UNFV**, en relación a la Rectificación de la Resolución Decanal N° 1839-2019-FTM-UNFV, que autoriza a los alumnos ingresantes del Proceso de Admisión 2019 en la Especialidad de Optometría.

**Efigenia Seminario, Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen**, manifiesta que no fue remitido a su escuela el oficio y considera que puede haber errores.

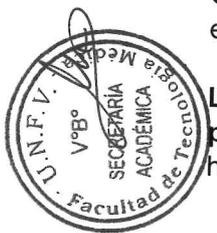
**La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad;** regrese el expediente a la escuela Profesional de Radio Imagen para la revisión correspondiente.

3. **Se dio lectura del Proveído N° 188-2019-D-FTM-UNFV, Informe N° 077-2019-OSA-FTM-UNFV**, en relación al Reprocesamiento de Acta 2018 - I, solicitado por la alumna SANCHÉZ LEÓN MARTHA, de la Segunda Especialidad en Fisioterapia Cardiorespiratoria.

**La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad;** autorizar el Reprocesamiento de Acta 2018 - I, a la alumna SANCHÉZ LEÓN MARTHA.

4. **Se dio lectura del Proveído N° 191-2019-D-FTM-UNFV, Oficio N° 176-2019-DA-FTM-UNFV**, en relación a la licencia sin goce de haber por motivos personales solicitado por el docente AXTP/20 hrs. Carlos Toribio Prado Maggia.

**La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad;** autorizar la licencia sin goce de haber a favor del docente AXTP/20 hrs. Carlos Toribio Prado Maggia.



5. Se dio lectura del Proveído N° 195-2019-D-FTM-UNFV, Oficio N° 043-2019-OP-FTM-UNFV, en relación Proyecto "Taller de mejora de la inserción laboral para los alumnos y egresados de la Facultad de Tecnología Médica 2019.

**Efigenia Seminario, Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen,** manifiesta que hay preocupación de los docentes porque se ha perdido clases por Aniversario y Elecciones Decanales. Además, este taller durara 1 semana.

La alumna **Zairah Valle Valle**, consulta si ha habido difusión del taller.

La señora Decana **Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz**, manifiesta que dicho taller es para 4to y 5to año, siendo obligatorio para este último.

La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad; autorizar proyecto "Taller de mejora de la inserción laboral para los alumnos y egresados de la Facultad de Tecnología Médica 2019".

6. Se dio lectura del Proveído N°194-2019-D-FTM-UNFV, Informe N° 078-2019-OSA-FTM-UNFV, en relación al Retiro del año Académico Extemporáneo 2019 – Semestre I de forma excepcional por motivos de la salud, solicitado por la alumna Nancy Janeth Alva Torres.

**Efigenia Seminario, Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen,** manifiesta que ya se realizó la visita de Asistente Social y se considera que es procedente porque no puede deambular la alumna.

La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad; autorizar el Retiro del año Académico Extemporáneo 2019 - Semestre I de forma excepcional por motivos de la salud, a la alumna Nancy Janeth Alva Torres.

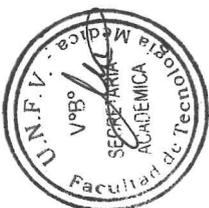
7. Se dio lectura del Proveído N° 193-2019-D-FTM-UNFV, Informe N° 237-2019-ONECRA-OCAA-VRAC-UNFV, en relación a la Revalidación de Título de Olga Noelia Valle Carranza.

La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad; autorizar la Revalidación de Título de Olga Noelia Valle Carranza.

8. Se dio lectura del Oficio N° 860-2019-GYT-FTM-UNFV, en relación al otorgamiento de tres Títulos Profesionales:

Los consejeros revisan los expedientes.

La señora Decana deja a consideración del Consejo de facultad, aprobándose por unanimidad.



9. Se dio lectura del Proveído N° 196-2019-D-FTM-UNFV, Oficio N° 184-2019-DA-FTM-UNFV, en relación a la licencia sin goce de haber por motivos personales, solicitado por la docente AXTP/15 hrs. Magaly Contreras Ubaldo.

**Efigenia Seminario, Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen,** manifiesta que el Dr. Carlos Zavala Coca reemplazara las clases de la Docente

**La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad;** la licencia sin goce de haber por motivos personales, solicitado por la docente AXTP/15 hrs. Magaly Contreras Ubaldo.

10. Se dio lectura del Oficio N° 895-2019-GYT-FTM-UNFV, en relación al otorgamiento de dos Títulos Profesionales:

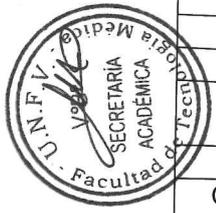
Los consejeros revisan los expedientes.

**La señora Decana deja a consideración del Consejo de facultad, aprobándose por unanimidad.**

11. Referente al Oficio N° 196-2019-D-FTM-UNFV / Oficio N° 200-2019-D-FTM-UNFV

**La señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz,** manifiesta que siendo necesario las ratificaciones y designaciones para la nueva gestión se pone en consideración el siguiente cuadro:

OFICINAS	DIRECTORES - JEFES – ENCARGADOS
Secretaria Académica	Lic. Edix Concepción Noriega Romero De Wong
Departamento Académico	Director (e) - Mg .Cesar Enrique Guerrero Barrantes
Unidad de Responsabilidad Social	Jefa – Mg. Flor de Maria Zuzunaga Infantes
Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica	Directora – Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales
Escuela Profesional de Terapias y Rehabilitación	Encargada – Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales
Escuela Profesional de Radio Imagen	Directora – Dra. Efigenia Seminario Atoche
Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento	Encargada – Dra. Efigenia Seminario Atoche
Oficina de Grados y Gestión al Egresado	Jefa – Lic. Soledad Angelica Rivera Linares
Unidad de Posgrado	Directora – Mg. Elisa Quezada Ponte
Oficina de Servicios Académicos	Jefa – Lic. Ruth Esperanza Lizarzaburu Florián
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Directora – Lic. Dora Elizabeth Philipps Miranda
Unidad de Calidad	Jefa – Dra. Rosa Antonia Gutiérrez Paucar
Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	Bachiller Enrique Guzmán Cárdenas



Oficina de Asuntos Administrativos	Abog. Laurencia Annabella Torres Matos
Oficina de Tutoría y Practica Pre Profesional	Jefa – Lic. Magda Mabel Mattza Grados

**La Profesora Moraima Lagos**, manifiesta que de acuerdo al Estatuto para ocupar el cargo de Director de Escuela es necesario ser Docente principal y ostentar el Grado de Doctor.

**La señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz**, manifiesta que por ese motivo se ha Ratificado en su cargo de Directora de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica a la Dra. Gloria Esperanza Cruz González y se le encarga la Escuela Profesional de Terapias de Rehabilitación, en adición a sus funciones.

Así mismo a la Dra. Efigenia Seminario Atoche se le Ratifica en su cargo de Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen y se le encarga la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento, en adición a sus funciones.

**Además, señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz**, manifiesta que para dar cumplimiento al Artículo 151 del ROF vigente, se modificara el cargo de los jefes de las siguientes oficinas:

- Oficina de Grados y Gestión del Egresado (Oficina de Grados y Títulos)
- Unidad de Calidad (Dirección de Autoevaluación y Acreditación)
- Oficina de Tutoría y Practicas Pre Profesional (Oficina de DOTAP)
- Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento (Unidad de Investigación)
- Unidad de Responsabilidad Social (Dirección de Proyección Social)

**La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.**

12. **Se dio lectura del Oficio N° 344-2019-EPRI, en relación al III Congreso Nacional de Radiología.**

**La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.**

**La señora Decana Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz**, manifiesta que se hará el Proveído para remitir la documentación correspondiente a la Oficina de Secretaria Académica y siga el trámite.

13. **Referente al pedido de la Profesora Moraima Lagos** donde solicita para que se tome en consideración el problema del mercado digital, el cual está provocando grandes inconvenientes a los docentes. En lo referente al tiempo de anticipación con el que se debe marcar, ya que no está estipulado.



**La señora Decana**, manifiesta que el día de ayer por la tarde, se puso en conocimiento La Guía Del Usuario – Carga Lectiva, donde se estipula que debe ser como máximo 10 minutos antes del inicio de clases y 10 minutos como máximo después de casa clase.

**La Profesora Moraima Lagos**, manifiesta que eso es inadecuado, los docentes que llegan antes ¿no pueden marcar? Esto provoca grandes dificultades; muchos han marcado con media hora antes de iniciar su clase porque es la hora que llegan a la Facultad. Seria incorrecto que les descuenten si recién se está difundiendo la Guía, que debió haberse distribuido antes de iniciado todo este proceso, y es lo mas correcto.

**La Profesora Efigenia Seminario**, manifiesta que la Escuela Profesional de Radio Imagen ha solicitado a Departamento Académico que se tomen consideraciones especiales ante esta circunstancia, ya que ella marco hasta con una (1) hora de anticipación la hora de entrada, al igual que lo han hecho muchos docentes y es algo angustiante porque genera incomodidad y estrés a todos.

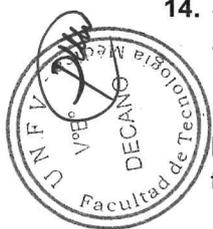
**Por ello**, apoya la solicitud de la Profesora Moraima Lagos, para que se haga un documento expresando este inconveniente.

**La señora Decana**, manifiesta que si se tomara en cuenta. Por ello, a fines del presente mes se enviará documento respectivo para informar inconvenientes y dudas con respecto a la marcación.

**La Profesora Moraima Lagos**, propone enviar a la oficina de recursos Humanos un oficio detallando la problemática del marcador de asistencia de la carga lectiva, solicitando que se considere por estos meses el registro de asistencia manual en las Escuelas Profesionales.

**La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.**

**14. Se dio lectura a la Resolución Decanal N° 708/A-2011-FTM-UNFV**, donde se aprueba la modificación del escudo de la Facultad De Tecnología Médica de la Universidad nacional Federico Villarreal.



**La señora Decana**, manifiesta que se elevara un oficio al VRIN solicitando la tramitación de la patente del Escudo de la Facultad de Tecnología Médica.

**La señora Decana deja a consideración del Consejo de Facultad, aprobándose por unanimidad.**



#### ACUERDOS:

**1. Se acordó por unanimidad; ratificar la Resolución Decanal N° 1838-2019-FTM-UNFV**, Artículo Primero y autorizar el procesamiento de actas con menos de ocho (8) alumnos

para las asignaturas correspondientes del primer y segundo semestre del Plan de Estudio 2019 de la carrera Profesional de Terapia de Lenguaje.

2. **Se acordó por unanimidad;** regrese el expediente a la escuela Profesional de Radio Imagen para la revisión correspondiente
3. **Se acordó por unanimidad;** autorizar el Reprocesamiento de Acta 2018 - I, de la alumna SANCHÉZ LEÓN MARTHA de la Especialidad de Fisioterapia Cardio Respiratorio de Unidad de Postgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal
4. **Se acordó por unanimidad;** autorizar la licencia sin goce de haber por el periodo de 15 días a partir del 13.09.2019, solicitado por el docente AX TP - 20 horas Carlos Toribio Prado Maggia; por motivos personales.
5. **Se acordó por unanimidad;** aprobar el proyecto "Taller de mejora de la inserción laboral para los alumnos y egresados de la Facultad de Tecnología Médica de la UNFV", a llevarse a cabo del 30 de setiembre al 04 de octubre del presente año, con duración de 10 horas académicas, organizado por la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, creado como parte de las actividades académicas programadas para los alumnos y egresados de la Facultad de Tecnología Médica de la UNFV.
6. **Se acordó por unanimidad;** autorizar al Retiro del año Académico 2019, de forma excepcional, por motivos de salud, a favor de la alumna Nancy Janeth Alva Torres con código de matrícula N° 2016235875 de la carrera profesional de Radiología de la Escuela Profesional de Radio Imagen de la Facultad de Tecnología Médica de esta Casa de Estudios Superiores.
7. **Se acordó por unanimidad;** aprobar la Revalidación de Título Profesional de Licenciatura en Fisioterapia y Psicomotricidad de la Universidad Nacional Ecológica de la República de Bolivia, solicitado por doña Olga Noelia Valle Carranza.
8. **Se acordó por unanimidad;** otorgar tres (3) Títulos de Licenciados en Tecnología Médica, a los siguientes Bachiller:



**APELLIDOS Y NOMBRES**

**ESPECIALIDAD**

- |                                     |                     |
|-------------------------------------|---------------------|
| a. Panduro Osorio, Walter Orlando   | Terapia de Lenguaje |
| b. Camargo Barragán, Pablo Benjamín | Radiología          |
| c. Salas Roca, Rosario Briseida     | Optometría          |



9. **Se acordó por unanimidad;** autorizar la licencia sin goce de haber por el periodo de 16 días a partir del 02.10.2019 solicitado por la docente AX TP - 15 horas Magaly Contreras Ubaldo, por motivos personales.
10. **Se acordó por unanimidad;** otorgar dos (2) Títulos de Licenciados en Tecnología Médica, a los siguientes Bachiller:

**APELLIDOS Y NOMBRES**

**ESPECIALIDAD**

- |                                 |                                 |
|---------------------------------|---------------------------------|
| a. Caballero Calixto, José Luis | Terapia Física y Rehabilitación |
| b. Ccasani Perez Richard Ronny  | Terapia Física y Rehabilitación |

**11. Se acordó por unanimidad; ratificar y designar mediante Resoluciones Decanales a los siguientes docentes:**

OFICINAS	DIRECTORES - JEFES – ENCARGADOS
Secretaría Académica	Lic. Edix Concepción Noriega Romero De Wong
Departamento Académico	Director (e) - Mg .Cesar Enrique Guerrero Barrantes
Unidad de Responsabilidad Social	Jefa – Mg. Flor de Maria Zuzunaga Infantes
Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica	Directora – Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales
Escuela Profesional de Terapias y Rehabilitación	Directora (e) – Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales
Escuela Profesional de Radio Imagen	Directora – Dra. Efigenia Seminario Atoche
Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento	Jefa (e) – Dra. Efigenia Seminario Atoche
Oficina de Grados y Gestión al Egresado	Jefa – Lic. Soledad Angelica Rivera Linares
Unidad de Posgrado	Directora – Mg. Elisa Quezada Ponte
Oficina de Servicios Académicos	Jefa – Lic. Ruth Esperanza Lizarzaburu Florián
Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Directora – Lic. Dora Elizabeth Philipps Miranda
Unidad de Calidad	Jefa – Dra. Rosa Antonia Gutiérrez Paucar
Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	Bachiller Enrique Guzmán Cárdenas
Oficina de Asuntos Administrativos	Abog. Laurencia Annabella Torres Matos
Oficina de Tutoría y Practica Pre Profesional	Jefa – Lic. Magda Mabel Mattza Grados



**12. Se acordó por unanimidad; aprobar el proyecto y presupuesto del III Congreso Nacional de Radiología, a llevarse a cabo el 02 de noviembre del presente año, con una duración de 16 horas académicas equivalente a 1.0 crédito extracurricular, organizado por la Escuela Profesional de Radio Imagen, creado como parte de las actividades académicas programadas para los estudiantes de la especialidad.**



**13. Se acordó por unanimidad; enviar a la oficina de recursos Humanos un oficio detallando la problemática del mercado digital de asistencia de la carga lectiva, solicitando que se considere por estos meses el registro de asistencia manual en las Escuelas Profesionales.**

14. Se acordó por unanimidad; solicitar al VRIN mediante un oficio, la tramitación de la patente del Escudo de la Facultad de Tecnología Médica.

Siendo las 15:40 horas, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la Sesión Ordinaria N° 1.

El Agustino, 24 de setiembre de 2019



*[Signature]*  
Dra. REGINA MEDINA ESPINOZA DE MUNARRIZ  
Decana



*[Signature]*  
Lic. EDIX CONCEPCION NORIEGA ROMERO DE WONG  
Secretaria Académica

A.E.M.S